

Como el año pasado

No nos ha sorprendido la noticia de nuestro colega «El Liberal» sobre la reunión verificada en el ministerio de Obras Públicas, para hallar una fórmula conciliadora en la distribución de las aguas de los pantanos.

Hace unos días y requeridos según oímos decir por el ministro del ramo salieron para Madrid el Presidente de la Junta de Hacendados de Murcia señor Asensio el Presidente del Sindicato de regantes de la Vega alta, señor Ayala, y el Ingeniero director técnico de la Mancomunidad señor Arévalo.

El señor Pérez Torreblanca, que se viene distinguiendo por su actividad en favor de Riegos de Levante, se hallaba ya en Madrid poniendo los medios a su alcance, para que prosperara la proposición, que hizo en la Mancomunidad, y que fué desechada por los demás interesados por envolver evidente perjuicio para los regadíos de las demás zonas.

No tenemos de esta reunión en el ministerio más datos que los que nos facilita «El Liberal»; y por tanto, no nos atrevemos a emitir juicio concreto sobre el asunto; pero analizando los antecedentes no es difícil venir a la conclusión de que se ha producido ante el ministro la misma disparidad que en la sesión de la Mancomunidad.

Ahora bien, en lo que llevamos de verano se ha hecho ya un ensayo de distribución, por el cual se suprimía el riego de los motores en determinados días y funcionaban en otros.

No llenaba por completo la fórmula nuestros deseos, pero a fuer de impacientes, hubimos de reconocer que en esa fórmula se había hallado una base, para continuar en la misma forma armónica la distribución durante el presente verano.

Pasado lo que pudiéramos llamar el plazo de ensayo, volvimos a comentar el asunto, y reconocimos que en la práctica había resultado excelente y podíamos asegurar, por informes dignos de crédito, que se había aprovechado racionalmente el agua, y que sus beneficios habían alcanzado hasta los extremos más alejados en las colas.

Por esto decíamos, que de seguir esa misma compenetración y armonía entre todos los interesados, a pesar del escaso caudal almacenado, este año no tendríamos los inconvenientes ni los conflictos del pasado.

Surge de nuevo la figura de ese señor que parece tener como única finalidad introducir el trastorno en el regadío murciano, y aunque parece que hubo acuerdo sobre la distribución en la sesión de la Mancomunidad; su actividad logró primero el acortamiento de la fecha acordada, y después esa otra reunión insoportada en el ministerio, que como consecuencia, si hemos de creer a información de «El Liberal», trae aparejada la resolución de ministro como árbitro.

Esto nos lleva al recuerdo del pasado año; y precisamente por haber quedado el asunto en las manos del entonces director de Agricultura, y hoy, aunque no abogado como se ha dicho, acérrimo defensor de la compañía de Riegos de Levante, se hicieron desagües caprichosos que perjudicaron por igual a los mismos regantes de las zonas inferiores.

El sistema de oreadas, que es lo que defienden con erróneo criterio algunos de esos regantes, si bien produce beneficio momentáneo de llevar el agua a las colas, como no es posible medir con exactitud el caudal preciso, para llenar ese menester, hay que echar grandes cantidades que se quedan en la presa de Guardamar, para su evaporación; si no es como el año pasado de que se tó varias veces la presa y fué a perderse en el mar.

Por eso entendemos más racional el sistema de parar en días determinados los motores y hacer que el

agua, que se echa de los pantanos, se utilice en la forma que previene el régimen de estiaje, y cuando sea preciso dejar en determinados días, que como medida sanitaria llegue el agua hasta el rincón más apartado.

Pero de lo que se trata es de tener constantemente en la presa de Guardamar agua sobrada, para que funcionen las elevaciones, sin observar que con ello se restan reservas hasta a los mismos motores, por la falta de caudal para su funcionamiento.

Hace días decíamos e insistimos en nuestro criterio, que los mismos regantes de las vegas acabarían por convencerse de la intervención perjudicial de algunos elementos extraños y los hechos se encargarán de demostrar si tenemos o no razón para enjuiciar de ese modo.

Aun en tiempos de dolorosas sequías, antes del funcionamiento de los pantanos, estas cuestiones se resolvían por la plena convicción de los interesados recurriendo al agua de gracia.

Ahora, a pesar del caudal almacenado en los pantanos, por esas distribuciones caprichosas, nos hallamos como el pasado año, en que todas las vegas interesadas hubieron de ser víctimas, precisamente por su incomprensión, del azote asolador de la sequía.

La corrida de mañana

Animación extraordinaria

Existe extraordinaria animación por asistir a la magnífica novillada que organizada por la Asociación de la Prensa se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza.

El ganado de Quilez, de Tarazona, ha sido muy visitado en los corrales de la Plaza y se espera que dé mucho juego. Son de preciosa lámina y están muy bien colocados de cuer na.

Niño del Barrio, que tantos éxitos ha logrado en Madrid, se dispone a dejar en esta corrida muy bien colocado su elevado pabellón.

En cuanto a Lepez Arora está ganoso de demostrar al público murciano que no le fa tan arranques y que sabe lo que se trae entre manos.

Los dos toreros murcianos nos van a dar un gran tarde de toros.

Además los regalos son un atractivo muy sugestivo.

La Plaza estará mañana tarde como en los días de grandes solemnidades.

ALALIMON

Notas de la Alcaldía

El servicio de aguas

El alcalde accidental señor Bautista dijo ayer a los periodistas que se venía realizando una severísima inspección en los servicios de abastecimiento de agua potable, habiéndose descubierto muchos defraudadores.

Una de ellas ha sido de tal importancia que en una sola casa se hallaron seis inquilinos que ninguno de ellos pagaba el agua.

La inspección seguirá realizándose con toda severidad hasta que se consiga normalizar el servicio, castigándose duramente a los defraudadores.

Salvadas en el Romea

Manifestó también el alcalde que en el teatro Romea se habían cometido unas salvadas por desconocidas personas.

En las nuevas instalaciones de urinarios y lavabos, se habían causado desperfectos de importancia y en vista de ello la Alcaldía ha requerido al arrendatario para que coloque unos empleados que presten vigilancia, en caso contrario será responsable el arrendatario.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación

Presidido por el alcalde accidental señor Bautista, se reunió en sesión el Ayuntamiento.

Asisten seis concejales, que luego se elevan a nueve.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento se entera de las disposiciones oficiales que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas una de la Delegación de Hacienda dando cuenta de que anula el impuesto sobre las tabullas por no haber reunido su aprobación el número de votos necesario, quedando a resolución del Tribunal Supremo si tiene o no derecho a implantarlo. Pasa a Letrados y Hacienda.

El gremio de panaderos pide permiso para elevar a setenta y cinco céntimos el kilo de pan de Torrevieja y a setenta el pan moreno, o que se procure que las harinas tengan el precio que permita la venta a los actuales.

A subsistencias.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes anterior.

Igualmente se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se resuelven diversas reclamaciones a padrones y arbitrios, de conformidad con lo resuelto por la Comisión de Hacienda.

Al ir a leerse la fórmula del Banco de Crédito local y proyecto de contrato para el pago del empréstito concertado entre el mismo y el Ayuntamiento. Paulino propone que pase a informe, ya que lo conocen los concejales. Pasa a Hacienda y Letrados.

Los vecinos de Espinardo piden que al capellán de Cementerio, cuya plaza ha sido suprimida, se le abone el sueldo o jubilación correspondiente. A Hacienda.

Se conceden varios permisos para edificar o realizar obras, y se resuelven varios recursos alzándose de fallos del Consejo de Hombres Buenos.

Fuera del orden del día

Fuera del orden del día se da cuenta de un expediente de la Comisión de Festejos, que pasa a nuevo informe, sobre la declaración de inhábiles de los días 15 de Agosto, 8 de Septiembre y fecha del Viernes Santo.

Se resuelven varios expedientes de trámite.

Pasa a informe de Letrados la petición de indemnización que presenta Jesús Mompeán, por haber muerto un hijo suyo a causa de haber pisado un cable caído de una conducción del Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

Paulino pide que se procure instalar la Granja de Higiene Pecuaria, aunque sea alquilando unas tabullas. De acuerdo.

Luego pide que se ceda al partido republicano liberal democrata el Salón de Contrataciones, para celebrar en él un banquete en honor de Melquiades Alvarez. Se concede con el voto en contra de Peña (G.).

Rubio pide que se limpien las barreras de un solar que hay en la calle de Polo de Medina.

Peña (G.) explica la situación de dicho solar.

Rubio pregunta si la presidencia sabe lo que se va a hacer en el solar de Patrón.

La presidencia le contesta que no, pues se trata de un solar particular, cercado y que paga su canon.

El mismo concejal pide que se estudie bien el asunto de la anulación del impuesto de las tabullas, por si de su aprobación se derivaran responsabilidades.

La presidencia dice que se estudiará todo con gran detenimiento.

La presidencia habla después para lamentarse de la ausencia de la minoría radical, a excepción del señor

Paulino, en sesiones en las que se tratan asuntos de la importancia de algunos de los que figuran en la de hoy.

Paredes formula una denuncia sobre incumplimiento de servicios de desinfección.

Se promueve un amplio debate, del que resulta que el caso que motiva la denuncia está ya resuelto.

Paredes formula otro ruego sobre las obras del Romea. Dice que en estas famosas obras parece que se han advertido irregularidades, que han motivado visitas, y que cree que deben hacerse públicas.

La presidencia cree mejor no dar publicidad al asunto hasta que no esté terminado, si bien se ofrece a dárselas particularmente al concejal que lo desee.

Peña (G.) pide que el Ayuntamiento abone los servicios que deba por viajes en automóvil. Conformes.

También pide que se vea la manera de arreglar el edificio de la Audiencia.

La presidencia dice que se está estudiando una fórmula.

López Alemán pide que se presten por el Ayuntamiento ciertos servicios en el reconocimiento de los niños de las colonias escolares. Conformes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

De sociedad

Petición de mano

Por el eminente Doctor en Medicina don Tomás Seiquer Pérez y para su hijo e probo funcionario del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, don Miquel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita (residente en Madrid), Luciana González Martín.

La madre de la pedida, doña Teófila Martín, viuda de González, de la buena sociedad Toledana, obsequió a los concurrentes con un champagne, y entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda quedó concertada para en breve plazo.

Reciben los prometidos y las respectivas familias nuestra cordial felicitación.

Gobierno civil

El gobernador a Madrid

En el correo de anoche marchó a Madrid y Fonsagrada acompañado de su distinguida esposa, el gobernador civil de la provincia don Armando Peñaranda, quien regresará dentro de diez o doce días.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno el Secretario del mismo don Cipriano Fernández de Angulo.

Los servicios de automóviles

Ha llegado a conocimiento de éste Gobierno que por diferentes propietarios de vehículos o automóviles, unos que no tienen autorización y otros a quienes se les ha retirado la misma, anuncian públicamente servicios de transporte de viajeros a Madrid y a Alicante con precios reducidos; y como esto además de no poderse realizar por no existir autorización para ello, constituye además una pérdida de ingresos para el Tesoro público, se han adoptado las medidas oportunas y se ha dado orden a la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad para que se denuncie la realización de esos servicios clandestinos con el fin de aplicarle las sanciones máximas reglamentarias sin perjuicio de tomar otras medidas que sean procedentes contra esos infractores.

LOS RIEGOS DEL SEGURA

Una demanda de la vega baja sobre nuevos desembalses

Nota de los Sres. Ayala y Asensio

Los señores Ayala y Asensio nos remiten la siguiente nota:

«El miércoles último, mediada la tarde, salieron para Madrid, requeridos con urgencia por el señor ministro de Obras Públicas, el director técnico de la Mancomunidad don Emilio Arévalo, el presidente de la Junta de Hacendados don José Asensio y el de la Unión de Regantes de las zonas altas del Segura y sus afines, don Daniel Ayala; estos últimos como representantes de las zonas media y alta de la cuenca del Segura, respectivamente.

Ignoraban los requeridos el motivo del llamamiento, conociendo por manifestaciones de ministro requerente, que lo era la petición que le había sido formulada por una numerosa Comisión de regantes de la zona baja acompañada de autoridades municipales y representantes en Cortes de la provincia de Alicante, para pedirle el pronto desembalse de los pantanos en cantidad de agua bastante a evitar la pérdida de las cosechas de aquella zona, estimada como inminente, por falta de los indispensables riegos.

Acompañados del diputado por la provincia de Murcia don Gonzalo Figueras, visitaron los señores Asensio y Ayala el jueves por la mañana al señor director de Obras Hidráulicas, y en la tarde de dicho día, también asistidos de dicho diputado, concurrieron a la reunión que con los comisionados de la vega baja y el señor Arévalo, se celebró, presidida por los señores Prieto y Sacristán en el Ministerio de Obras Públicas.

El señor Pérez Torreblanca expuso la ruina segura que se ocasionaría a los regadíos de la provincia de Alicante de no ordenar el inmediato desembalse de los pantanos en cantidad que permitiera llegar el agua a la presa de Guardamar durante veinticuatro días consecutivos, período de tiempo de duración de las tabullas en aquellas acequias.

Teniendo presente que, según cálculos técnicos, para sostener el tiempo dicho el agua en la referida presa sería preciso dotar el cauce de río de mil y medio de metros cúbicos aproximadamente, cada día, habida cuenta de que el volumen retenido en los pantanos se aproximaba a treinta y siete millones de metros cúbicos y los dos meses y medio de estiaje a que había que atender con las reservas hidráulicas, los representantes de las zonas alta y media se opusieron a la petición.

Justificando su negativa y la improcedencia de la demanda de los regantes de la zona baja, además de lo arriba dicho con las siguientes alegaciones:

1.ª Porque el día 16 de mayo último y por un período de diez y ocho, empezó el desembalse de once mil novecientos mil metros cúbicos, acordado en la reunión de delegados de las tres zonas de regantes y de los señores hidroeléctricos, celebrada el 14 de dicho mes en las oficinas de la Mancomunidad; desembalse acordado en atención a las súplicas formuladas por la propia zona que de nuevo reclama y por las mismas indicaciones de pérdidas de cosechas; y con la promesa por parte de sus representantes de que salvadas con aquel riego las cosechas, por ser el último que les era necesario a las que a sazón cultivaban, no volverían a producir petición en el mismo sentido.

2.ª Porque constaba, según comprobación de organismos oficiales

que con el agua de dicho desembalse, había quedado, suficientemente abastecidas las tierras de la mentada zona.

3.ª Porque la nueva reclamación, además de estimarla injustificada por las razones expuestas, la considere raban improcedente teniendo en cuenta que con motivo de las últimas lluvias que ha tenido lugar, desde el domingo último, el caudal del río había experimentado crecida de tal naturaleza que bastaba, por sí sola, para atender las egadas urgentes de riego, sin necesidad de acudir a las reservas de los pantanos, y que, en todo caso, con el acuerdo adoptado en once del mes de junio en curso, de que los pantanos Fuensanta y Talave, diesen salida cada 24 horas al caudal que en igual período de tiempo en ellos, y además, el Talave, a doscientos cincuenta mil metros cúbicos diarios, con lo que quedaba regulado el volumen del río en un millón de metros cúbicos aproximadamente cada día, juzgábase temerario acceder a la petición formulada, con la que de llevarse a cabo, se pondrían en grave riesgo los cultivos de las zonas alta y media durante el verano, y se crearían gravísimos problemas de salubridad en los pueblos de la cuenca del Segura.

Protestaron los delegados de las zonas media y alta de que a dicha reunión no acudiera el delegado de la zona baja plenamente autorizado para ello, señor alcalde de Rojales, cuando hizo en las distintas sesiones celebradas para el régimen de desembalses, o el suplenente de dicho señor don Francisco Germán, juez privativo de aguas de Orihuela y que lo hiciera el señor Pérez Torreblanca, sin personalidad para ello.

Formularon así mismo, su amonestación por no haber sido citado el señor Payá, que como delegado de los señores hidroeléctricos, venía concurriendo, con los de las zonas de riego a cuantas reuniones se celebraban para desembalses, justificando el señor ministro esta omisión con protestas de respeto y consideración para el señor Payá con la afirmación de que por tratarse de asunto exclusivamente de riegos, había creído conveniente convocar solo a los regantes.

Después de dos horas de discusión, en muchos momentos vio esta, dióse por terminada esta sin haberse logrado la avenencia, a pesar de la buena disposición de los delegados de las Zonas alta y media y de la actitud tolerante y correcta de los señores ministro de Obras Públicas y director general de obras hidráulicas, quienes acordaron el desembalse, ante el desacuerdo de los delegados de las zonas.

Las oposiciones de la Diputación

Los tres opositores aprobados

En las oposiciones celebradas en la Diputación provincial para proveer tres plazas de oficiales terceros, han sido aprobados y propuestos para las mismas por el Tribunal.

Don José Luis Martínez Robles, que ha obtenido 16'67 puntos.

Señorita Esperanza Marcoa Gamez, con 16'39 puntos. Y don Julián Tudela Martínez, que ha obtenido 15'41 puntos.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Quinta de la A. 1.
B. N. N. N. N. N. N. N.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Se acepta la dimisión al Director General de Telégrafos, Sr. Hernández Barroso

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión empezó a las once y media, terminando a las dos y media de la tarde.

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:

Presidencia.—Se aprobó un decreto regulando la percepción de dietas a los funcionarios que fueron encargados de inventariar los bienes de la Compañía de Jesús.

Se aprobó la propuesta hecha por el presidente sobre designación de representantes de España en el sexto Congreso del Frio que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia.—Fué aprobado un proyecto de ley, regulando la elección del Presidente del Supremo.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de material.

Marina.—Se aprobó un decreto adaptando a la Marina el decreto de Justicia, sobre cancelación de antecedentes penales.

Gobernación.—Se admitió la dimisión del gobernador de Toledo, Manuel Asensi.

Se nombró para sustituirle a Juan Serrao.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto referente a la resolución de concursos para la provisión de plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Se admitió la dimisión al director general de Telégrafos, Hernández Barroso.

Agricultura.—Se aprobó un decreto dando instrucciones para que las fincas adquiridas por el Estado, para la parcelación, que figuran actualmente a nombre de diversos organismos, se inscriban en la inspección general de los servicios social agrarios.

Fué aprobado otro decreto confiando al inspector de los servicios social agrarios las facultades otorgadas por el Estado, para la tutela y liquidación de Pósitos.

Obras públicas.—Se despacharon varios expedientes sobre reparación de carreteras en las provincias de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza, y de firmes especiales en León y Oviedo y para la reconstrucción de la estación de Canfranc, destruida por un incendio.

Sobre el supuesto complot monárquico Todavía no puede juzgarse su extensión e importancia

Es llamado a declarar el ex-diputado tradicionalista, Chicharro

Madrid.—Con motivo de los trabajos que viene realizando la policía, para descubrir a los encartados en el supuesto complot monárquico, fué llamado a declarar el exdiputado tradicionalista Jaime Chicharro.

A este señor se le atribuyen reacciones con el barón de Mora y el impresor Cela.

Su declaración fué extensa, manifestando que no conocía al barón de Mora, ni siquiera de vista.

Respecto del impresor, dijo que hacía dos años que no lo veía, hasta hace un par de días, que estuvo en su domicilio, pidiéndole una recomendación que no tuvo inconveniente en facilitársela.

Se preguntó al señor Chicharro, si se dedicaba a las propagandas monárquicas, y él contestó que estaba afiliado al partido tradicionalista y como tal hacía propaganda de ese ideario.

Una vez hubo prestado declaración, se le puso en libertad.

El Director general de Seguridad dice

Los periodistas estuvieron hablando con el director de Seguridad.

Les dijo que no había nuevas noticias sobre el complot, no pudiendo juzgarse todavía la extensión e importancia del mismo.

Otro coronel retirado presta declaración

El Juzgado especial que entiende en el sumario instruido, por un supuesto complot monárquico, tomó varias declaraciones.

Entre los que acudieron a prestar declaración figuraba el coronel retirado Antonio Vázquez.

Este explicó, por considerarsele técnico en la materia, que poseía un Museo de armas de todas clases, unas compradas y otras regaladas por las autoridades.

Confirmó que el barón de Mora le había propuesto la compra de armas, diciéndole que pagaría cuanto precisara.

Negó que fuera monárquico.

Las armas del coronel Vázquez

La Dirección general de Seguridad envió al juez tres cajas llenas de pistolas, fusiles y municiones encontradas en casa del coronel Vázquez.

—El juez se personó en el domicilio de barón de Mora, practicando una inspección ocular.

Una petición del general Barrera

El general Barrera pidió que se le trasladara a Prisiones militares, entendiéndose el fuero militar en lo que respecta a su detención.

DEPORTIVAS

EL MURCIA A ALMERIA

Mañana a las siete saldrán para Almería los jugadores del Murcia, que contendrán con el Athletic de aque la ciudad.

Componen la expedición los siguientes jugadores: Enrique, Viguera-Areso, Griera-Palahí-Mondragón, Antónito Lucas-Irureta-Zamoreta-Sorniche-ro y Pardo.

Con los expedicionarios, va de delegado el Tesorero del club don Luis Jiménez y el arbitro que se designe por el Colegio Regional Murciano.

LA FINAL DEL TORNEO «COPA MURCIA»

El 23 de este mes, se celebrará el partido final del torneo «Copa Murcia», entre el Racing del Barrio y el Nacional de Espinardo.

En esta fecha se entregará al vencedor la Copa de Campeón, que se halla expuesta en los Almacenes de la «Alegría de la Huerta», y a los otros campeones de grupos, los regalos que les han correspondido.

PRUEBAS DE ATLETISMO

El domingo a las ocho de la mañana se celebrarán como de costumbre pruebas de atletismo en el Cuartel de Artillería situado en la calle de Cartagena.

Serán las siguientes: 200 metros lisos.—110 metros vallas y lanzamiento de peso.

LISCANO

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Preparación para ingreso en la Normal, de esta acreditada Academia.—Honorarios módicos

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos



Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOSA, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranjas para aquellos enfermos que lo prefieran así.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado 17 de Junio de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

El drama americano mudo en dos partes mudo, FALSA ACUSACION, por Leo Maloney.

Reposición de la preciosa revista especta espectacular sonora,

GALAS DE LA PARAMOUNT

Presentada en español por Ramón Pereda y Barry Norton

Nota.—El domingo día 19, Estreno de la bellísima comedia FOX sonora por JAMES DUM, titulada

Intriga periodística

El lunes, Estreno de la preciosa comedia Fox sonora UN PAR DE PIJAMAS, por Jeanet Mac Donald y Victor Mac Laglen.

Verbena de Bellas Artes

Relación de las muñecas recibidas hasta anoche, que han sido vestidas por distinguidas señoritas de Murcia:

Carmela Gimenez Belmar, Bailarina rusa.
Remedios Segado López, Cosaca.
Rosita Jover González, Traje de playa.
Lolita Amorós García, Soldadito Flit.
Pepita Fernández Delgado, Traje de playa.
Teresa Verbo Ródenas, Marino.
Srta. de Fairén, Niña.
Juanita Montesinos, Niña.
Angelita Montesinos, Niña.
Gloria Almuza, Argentina.
Mercedes Albaladejo, Clara Bow en «Fie! a la marina».

Teresa Albacete, Jugador de fútbol.
Ascensión García Alcaráz, Pichi.
Dorila Bañón, Gitana.
Adela Bañón, Gitano.
Defina Viudas, Niña.
Virtudes Frutos Gal ego, Niña.
María Elisa Tapia, Griega.
Carmen Laorden Mouserrat, Romántica.

Josefina Ataz Mouserrat, Pierrot.
Maruja Campoy, Niña.
Purificación Gil Morales, Rusa.
Señoritas de Carlos Payá, Pichi.
Joaquina Durán García, Gitana.
Josefina Victoria Tejera, Pierrot.
Encarnita Ayuso Malvastre, Niña.
Señoritas de Hervás, Trajes de Sociedad.
Paquita Soubrier Zarandona, Húngara.

Mercedes Herrero Maroto, Niña.
Lolita Sevilla Cascales, Niña.
Leonor Sancho-Miñano Servet, Saldada de baño.

Señoritas de Arrauz Martínez, Jugadora de Tennis.
María Dolores Wamba, Niña.
Lola Ayuso Cano, Colegita a.
Consuelo Carrasosa, Niña.
Maruja Arévalo Ventosa, Niña.
Gloria Ortiz de Villajos, Tarco.
Matilde de Lara Santos, Colombina Elvira de a Cierva, Doncella.
Conchita Basterreches, Pichi.
Carmencita Sandoval, Pierrot.
Clotilde Rodríguez, Pichi.
María de las Nieves Bolinches: Traje de playa.

Anónima, Pierrot.
Caridad Sánchez-Solis, Traje de playa.
María Victoria Aguilar, Niña.
María Victoria Martínez Baró, Traje de playa.
Soledad Sancho Ruano, Traje de playa.
María Josefa Chico de Guzman, Fantasia.
Lolita Prado Ramos, Colombina,
Manolita Valcarlos Manresa, Fantasia.

Señoritas de Guaita, Alceana rusa.
Anita Puig, Fumadora.
Anita Almela, Gitana.
Señoritas de Atienzar, Traje de playa.
Matilde Mateos Prado, Niña.
Gloria Molina Martínez, Fantasia.
Trini Pérez Miravete, Bailarina Clásica.

Carmina de los Reyes, Niña.
Angelita García Nieto, Gitana.
Antoñita Martínez Pérez, Bailarina Clásica.
Ascensión Gómez Abellán, Romántica.
Tuñita Marín Buck, Un botones.
Carmen Rodríguez, Capricho.
Carmen Moreno Romar, Capricho.
Mercedes Sevilla, Pichi.
Elisa Martínez, Niña.
Milagros Candela, Traje de playa.

CENTRAL CINEMA

NO HAY FUNCION

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

La cómica en dos partes mudo, por Leo Maloney,

HACIENDO EL INDIO

La preciosa obra Cineas sonora, titulada

Trafalgar

por Corinne Griffith y Victor Varconi

Nota.—Lunes Extraordinario día 20, la preciosa obra hab ada en español.

¿Conoces a tu mujer?

Triunfo definitivo de Carmen Larrabetti, con Miguel Ligeroy Rafael Rivelles

CINE POPULAR

Hoy no hay función

Domingo día 19 de Junio

Sorprendente programa doble

El drama americano en cinco partes por Ken Maynard,

De pollo pera a cowboy

La preciosa comedia dramática de Artistas Asociados,

LA INTRUSA

por Gloria Swanson

Viaje de estudio

En la reunión de Consejo Directiva del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, correspondiente al mes de Mayo, se acordó que, durante los meses de Julio y Agosto próximos, el Director General de la Institución, don Juan P. Fábregas, realice un viaje de estudio y organización por los principales países del Norte de Europa.

El señor Fábregas saldrá de Barcelona en los primeros días de Julio y visitará los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

La misión principal del señor Fábregas consistirá en el estudio de las posibilidades que dichos mercados ofrecen para los artículos españoles de exportación, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece a cotización de nuestra divisa y los elementos de expansión comercial de que dispone el citado Centro Internacional de Intercambio.

En el transcurso de su viaje, el señor Fábregas se entrevistará con los principales elementos de la banca, de la industria y del comercio de aquellos mercados septentrionales, y en cada una de las capitales que visite dará una conferencia, en la que pondrá de relieve las condiciones de la producción española y las posibilidades de intercambio entre España y aquellos países.

Círculo Católico

La misa que mañana domingo se celebre a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recite durante la misma, se aplicará por el eterno descanso del alma de doña Segunda Díez de Isla difundiendo su sobrino don Enrique Díez de Isla socio bienhechor del Círculo.

Excursión normalista a Palma de Mallorca

Esta mañana temprano, partirá en automóvil, en dirección a Valencia, una expedición compuesta de profesores y alumnos de esta Escuela Normal del Magisterio, que se propone visitar Valencia, Palma de Mallorca, Ibiza y Alicante, va dirigida, en representación del claustro de la Escuela Normal, por los profesores de la misma doña Soledad Martínez y don Eugenio Ubeda y forman en ella dieciocho alumnos a los que el Estado costeó el viaje y diez más, entre profesores, alumnos y maestros, en calidad de agregados.

Seguirán hasta Valencia, por Alicante y la carretera de la Marina. Permanecerán en Valencia dos días embarcando después para Palma de Mallorca, en donde estarán cuatro días, proponiéndose visitar las célebres cuevas de Manacor y recorrer parte de la isla. Al regreso se detendrán en Ibiza y por último en Alicante.

DESDE ITALIA

Dos fusilados.—Uno de ellos atentó contra Mussolini

Por telégrafo de la noche

Roma.—Al amanecer fueron fusilados Sparbellotto y Bovona.

Los condenados fueron colocados de espaldas.

Sparbellotto, había sido condenado por el Tribunal, por haber atentado contra la vida de Mussolini.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 17

Por telégrafo de la noche

Interior 4%	68'15
Amortizable 5%	79 75
Idem 4%	78 00
Banco de España	527'00
Tabacos	000'00
Franco	47'80
Libras	44'85
Dollars	12'15
Liras	62'25

TEATRO ROMEA

Gran compañía de revistas en la que figura la supervedette

BLANQUITA SUAREZ

Por la tarde a las siete y media, ESTRENO del sainete en un acto letra de José Muñoz Román y Domingo Serrano, música de los maestros Francisco Alonso y Emilio Acevedo,

LOS LAUREANOS

Por la noche a las diez y media, tercera representación de

Las Leandras

Nota.—Mañana domingo, últimas representaciones de LAS LEANDRAS, a las siete y media tarde y diez y media noche.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Un movimiento militar contra el Gobierno chileno

Las tropas se apoderan del Palacio presidencial y se constituye una nueva Junta

Dávila, es llamado para que presida el nuevo Gobierno

Por telégrafo

Santiago de Chile.—Se ha confirmado la existencia de un movimiento militar contra el Gobierno. Lo dirige el general Saenz. El movimiento triunfó, apoderándose las tropas del Palacio del Gobierno. Quedó constituida una nueva Junta, la cual publicó un manifiesto declarando que desarrollará una política socialista moderada, con arreglo a las circunstancias del país. Anuncia que observará una actitud amistosa hacia las empresas extranjeras que funcionen en territorio chileno. Ha sido destituido el coronel Grove, por no mantener la promesa de apartar el Ejército de la política, intentando un movimiento comunista. La nueva Junta tendrá un carácter enteramente civil. Se tomó el acuerdo de llamar a Carlos Dávila, para que regrese urgentemente a Santiago, con el objeto de presidir el nuevo Gobierno. Los aviones evolucionaron sobre la ciudad, lanzando cohetes. En los alrededores del Palacio presidencial se deserrallaron algunos desórdenes.

Campamento universitario de verano en Sierra Espuña

Instrucciones

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) de Murcia, ha organizado, tendiendo siempre a la mayor divulgación científica, de la clase estudiantil, un magno Campamento Universitario de Verano en Sierra Espuña, que se ha de celebrar durante los días 1 al 15 de Agosto, subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y con la cooperación económica de entidades, sociedades y particulares en general, dado el fin cultural del mismo.

Al hacer la distribución de plazas se han reservado a la Universidad de Murcia el número de cuarenta, que con la aportación de las demás Universidades de España, dado el carácter nacional de este Campamento, hacen un total de 200 asistentes.

En virtud de tan amplio número, y aún cuando a intención de los organizadores hubiese sido poder satisfacer todos los gastos de los que se desplazasen, es esto verdaderamente imposible, ya que aún cuando el Ministerio ha subvencionado con la máxima cantidad que podía hacerlo, no alcanza a satisfacer nuestros deseos y necesidades y por ello los alumnos de esta Universidad, deberán contribuir con la cantidad de 25 pesetas por alumno, siendo incluidos en esta cantidad todos los gastos por manutención, estancia durante los quince días, viajes, etc.

Para poder asistir a este Campamento deberá ser solicitado, dirigiéndose para ello a Francisco Ruiz Avilés, Secretario General del Campamento Universitario de España, con domicilio en Alfaro, 3, Pral., con arreglo a la siguiente prelación:

1.º Se reservan de las 40 plazas asignadas a esta Universidad, 25 para los alumnos de la misma pertenecientes a la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), y el resto de 15 plazas para los demás alumnos no afiliados a la misma.

2.º El plazo de admisión de solicitudes será hasta el día 5 del próximo mes de Julio.

3.º Si trascurrida esta fecha no hubiesen sido cubiertas las plazas asignadas a la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), el resto será cubierto con el exceso de solicitudes que hubiese de los demás solicitantes, siguiendo un riguroso turno de fechas de presentación de solicitudes.

4.º Si a pesar de esto, no se hubiesen cubierto todas las plazas, el sobrante se asignará, mediante un nuevo plazo del 5 al 10 de dicho mes de Julio, a los alumnos de la Escuela Normal e Instituto, que fuesen afiliados a organizaciones afectas a la (F. U. E.) y siguiendo también un orden de prelación de fechas de presentación de solicitudes.

Una vez transcurrido el día 10, fecha en que se cerrará el plazo de admisión de solicitudes, se publicarán en la Prensa los nombres de los admitidos, procediéndose a dar instrucciones concretas respecto a la ulterior marcha de organización. Murcia 15 de Junio de 1932.

UNO QUE ESTA GRAVE

Se trata del diputado de la Izquierda, Quintana

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se encuentra en gravísimo estado el diputado de la izquierda catalana, Alberto Quintana. Se halla hospitalizado en el Sanatorio del Rosario.

Banco Central
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 %

LUNA PARK

Verbena del Círculo de Bellas Artes

Hoy Sábado 18, a las diez de la noche

GRANDES ILUMINACIONES Y BANDAS DE MUSICA :: BAR AMERICANO :: PUESTOS DE CHURROS :: PISTA DE BAILE :: TRACA DE COLORES Y FUEGOS DE ARTIFICIO :: GRANDES ATRACCIONES :: INTERESANTES CONCURSOS :: ATRACCIONES PROPIAS DEL PARQUE

Valiosos regalos a las mejores parejas de baile y al mejor Mantón de Manila

Cada entrada llevará un número para el Sorteo de 80 preciosas muñecas vestidas primorosamente por señoritas de Murcia.

Sobre la detención de Don Juan March

Se le exige una fianza de seis millones de pesetas

Se calcula que los perjuicios que sufrió el Estado, se eleva a esta suma.—La subcomisión está dispuesta a conceder a March la libertad provisional

POR TELEGRAMA

Madrid.—En las primeras horas de la mañana se personaron en la Cárcel los componentes de la subcomisión de responsabilidades, Rodríguez Piñero y Serrano Batanero, comunicando a don Juan March el auto de procesamiento. Terminada la diligencia, se le levantó la incomunicación, interrogándolo extensamente.

Se guarda reserva acerca de la declaración de Juan March. Serrano Batanero dijo que por ahora no se tomará ninguna determinación.

La Comisión se limitará a estudiar la declaración de March

Sobre la detención de don Juan March

Se reunió la subcomisión de responsabilidades, prestando declaración el comisario Aparicio.

Este detalló la detención de March,

El texto del auto de procesamiento

La Comisión facilitó el texto del auto de procesamiento. Se exige a March una fianza de seis millones, cuya cantidad habrá de depositar en el plazo de 48 horas.

Se calcula por ahora que dicha suma, comprenda los perjuicios que sufrió el Estado.

Caso de no depositar la cantidad indicada, se le embargarán bienes y rentas.

Los ponentes de la Comisión leyeron a March, el auto de procesamiento comunicándole que quedaba como un preso ordinaria.

La subcomisión citó a declarar a Delgado Barreto.

A demás notificó al Gobierno y las autoridades judiciales los procesamientos de March y Calvo Sotelo.

Posiblemente se llamará a declarar a Bergami.

La investigación de la Comisión se basará en las denuncias de Prieto, formuladas en el Congreso sobre contrabando y sustracción de documentos oficiales.

Algunos vocales de la subcomisión, están dispuestos a conceder la libertad provisional, si lo solicita el defensor.

March nombró defensor al diputado radical por Huesca, Tomás Peire.

La voz de la Gaceta

EN MALAGA

Un empleado de Correos, de Cieza separado del Cuerpo

Por telégrafo de la noche Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Separando del cuerpo de Correos, al funcionario Pascual Ramos, afecto a la estafeta de Cieza (Murcia), por haber cometido dos faltas graves.

Haciendo constar que los directores de las escuelas de Artes y Oficios podrán acogerse al apartado b) del artículo quinto del Reglamento.

Ordenando se adjudique a la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo el concurso para la ejecución de las obras de un puente en la línea de Huelva a Sevilla, sobre el Guadalquivir.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 16 de Junio de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 24.084.800.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.708.907.

Desagüe, metros cúbicos 090.000

Pantano de la Puercana

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.902.796.

Desagüe, metros cúbicos 421.548.

Pantano de Orcoiz

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 612.745.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 335.286.

Desagüe, metros cúbicos 19.999.

Murcia 17 de Junio de 1932.

Camisas, Camisetas, Pijamas

Dibujos gran Moda

Casa Antonio Zamora.

Platería, 58 y 60.—Teléfono 2920

Disparan contra un capataz y este resulta ileso

Por telégrafo de la noche Málaga.—Al pasar por frente al puerto un automóvil que conducía el capataz, un grupo que se hallaba apostado, le hizo diez o doce disparos.

El capataz resultó ileso, pero los disparos alcanzaron a cinco transeuntes, entre ellos una señora y una niña.

Los agresores huyeron.

UN SUCESO

Hombre arrollado y muerto por el tren

En el kilómetro 440 de la línea férrea de Madrid a Cartagena, fué arrollado por el tren número 243, un hombre.

La víctima, que no ha podido ser identificado, tiene destrozada la cabeza.

El conductor del convoy se dió cuenta del suceso y detuvo la marcha para separar el cadáver.

Al llegar a Alcantaril a dió cuenta del suceso.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO.—1932

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las siete y tre cuartos.

SANTORAL

Día 18

Sábado.—San Marco y San Marcelino.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En Santa Catalina.

Día 19.—En San Bartolomé.

CULTOS

Capilla del Asilo de Lourdes.—Novena de San Antonio, dió principio la novena el día 12.

Por la mañana todos los días a las siete Misa de comunión y por la tarde el ejercicio de la novena a las ocho y media terminando con la Bendición característica.

EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

Guallar, en medio de grandes escándalos, dice que mientras se persiga a la Iglesia, no habrá paz espiritual

Albornoz le contesta diciendo que quien cobra de la República, no debe atacarla

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Guallar apoya una proposición, pidiendo que se levante la suspensión en sus temporales impuestas al obispo de Segovia.

Sostiene que los obispos dependen del Papa, y tienen independencia espiritual, estando obligados a defender la doctrina católica.

Añade que los católicos estiman que el matrimonio que carece de sacramento es un concubinato. Se promueve un gran escándalo.

Guallar sigue defendiendo al obispo, siendo interrumpidísimo.

Afirma que mientras se persiga a la Iglesia, no habrá paz espiritual en España.

Censura que en lugar de afrontar problemas sociales y económicos, se forje el problema religioso.

Contestación de Albornoz

Le contesta Albornoz, pidiendo que la Cámara rechace la proposición.

Los párrafos de la Pastoral comentada, en la que dicho Prelado sostiene que la Constitución es vejatoria y odiosa.

Afirma el ministro que quien cobra de la República no debe atacarla.

Lo que dicen Leizaola y López Dóriga

Leizaola califica de impropio la sanción impuesta al obispo.

López Dóriga dice que así como no aprueba las violencias contra la Religión, considera un crimen usar la violencia en nombre de la Religión. El orador es apaudido.

La proposición es desechada, por 295 votos contra 35.

Sobre el golpe de Estado

Dentro del orden del día, se discute sobre el Tribunal que juzgará las responsabilidades en que incurrieron cuantos intervinieron en el golpe de Estado.

Franch, Alba y Ossorio intervienen, pidiendo que se imprima el sumario.

Galarza lo ofrece en nombre de la Comisión.

Besteiro anuncia que se imprimirá también el acta de acusación y los votos particulares.

Se aprueba el proyecto sobre elección de compromisarios que han de intervenir en la elección de Presidente de la República.

Dr. F. Sánchez García

MEDICINA GENERAL

Matriz, Embarazo y Partos

Consulta de 10 a 1 y 4 a 6

Avenida de Canalejas 29

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza botanera 12'00; Calabazas tiernas 0'20; Pepinos 1'25; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'50; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 6'00; Calzón 8'00; Emperador 4'00; Paje 4'00; Besugos 8'00; Calamares 7'00; Jilbas 0'00; Pulpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'80; Boga 0'00; Boquerón 0'80; Chirre 0'00; Langostinos 0'00; Gambas 5'00 Almejas 1 1/2; Lengüados 0'00.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díez Puchs

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

habonvías. 13

CARE, SELLERS & WOLFORD, Ltd.—ARMADORES

LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL

SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA

VIA

BILBAO

—)0(—

Facturaciones directas en porte debido a todos los mercados ingleses

1/4

POR JAULITA DE 10 KILOS

desde estación proce tencia a Londres, Liverpool y Cardiff

MAS RAPIDEZ

MAYOR ECONOMIA

MEJOR DISTRIBUCION

Agencia en Murcia:

FLORIDABLANCA, 82

TELÉFONO, 2747

